



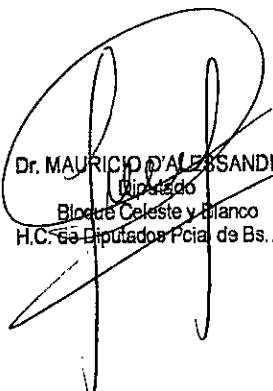
*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE DECLARACIÓN

**LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS
AIRES**

DECLARA

Su profundo pesar por las pérdidas humanas y materiales sufridas en el pueblo Transandino, a raíz del movimiento telúrico ocurrido en la República de Chile el 1 de abril del corriente año y manifestar nuestra mayor solidaridad.


Dr. MAURICIO D'ALZ SANDRO
Diputado
Bloque Celeste y Blanco
H.C. de Diputados Pcia. de Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS

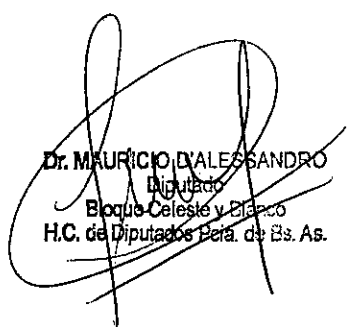
El pasado martes 1 de abril de 2014 a la noche, mas precisamente a las 20:46 hs de Chile, la hermana nación despertó aterrorizada como producto de un sismo de impresionante magnitud, 8.2 en la escala de Richter y epicentro a 89 kilómetros al suroeste de Cuya, a una profundidad de 38,9 kilómetros.

Es de público conocimiento que el temblor dejó un saldo de 6 muertos y varias miles de familias sin hogar, sumado a que los daños producidos en diferentes estructuras edilicias llegan a un total de más de 2000. Por otra parte los desprendimientos de rocas ocasionaron cortes de carreteras, la suspensión de los servicios de electricidad y telefonía, y la interrupción del dictado de clases en todos los centros educativos del norte.

Las regiones más afectadas fueron las ciudades de Iquique y Arica declaradas en estado de catástrofe. Las máximas autoridades de casi todos los gobiernos del mundo han expresado su apoyo y solidaridad a Chile, comprometiéndose a prestar toda su colaboración en materia de alimentación y sanitaria como primera medida.

Es tiempo de hermandad, de fortalecer el regionalismo, de políticas conjuntas que permitan que Latinoamérica siga creciendo en bloque y fundamentalmente, ante semejante tragedia, es tiempo de mostrar que nuestra Patria es solidaria con nuestros hermanos Latinoamericanos, como lo ha sido a lo largo de nuestra historia.

Por los motivos antes expuestos, solicito a las Diputadas y a los Diputados, acompañen con su voto positivo en presente proyecto.



Dr. MAURICIO D'ALESSANDRO
Diputado
Bloque Celeste y Blanco
H.C. de Diputados Para. de Bs. As.